EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados — Director: Vicente Tejero — Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

Año XXXI.—(2.ª época).—Núm. 2.830.

SORIA.—Sábado 30 de Enero de 1909.

Precios de suscripcion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54.

PEDID CATALOGO

de las ESCOPETAS

MARCA "Jabalí" de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Sombrerería de Nicasio Ruiz

Collado, núm. 60.—Soria.

Se acaban de recibir inmenso surtido en **sombreros hongos**, últimas novedades de marcas nacionales y extranjeras. Precios *muy económicos*.

En flexibles colores novedad y negros los últimos modelos.

Sombreros negros y color, propios para la clase labradores; hay al alcance de todas las fortunas y precios desconocidos al por mayor y menor.

Gorras infinidad de formas á precios muy económicos.

Telas para hacerlas á medida en la forma que mas guste.

Se admiten también telas para de ellas hacerlas al gusto del parroquiano á precios convencionales, según forma.

Sírvanse visitar mi establecimiento y se convencerán de que lo que se ofrece se cumple, tal vez con creces. Mi lema es:

Muchos pocos.

Especialidad en sombreros, bonetes y gorras para señores sacerdotes.

Quintas.-Año 1909

Gran centro de redenciones del servicio militar

Establecido en Guadalajara

HORNO-DE SAN GIL, 5.

Bajo la dirección de

D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

PROPIETARIO Y RENTISTA

Precios de las operaciones.

Al contado..... 825

En dos plazos..... 850

Para más detalles dirigirse al representante más antiguo de la provincia D. Antonio Carretero, vecino de Fuentepinilla.

Previo aviso, se hacen contratos en Almazán los martes, en Berlanga los jueves y en el Burgo los sábados.

ESTUDIOS SOCIALES

La limosna

Tal vez nunca más que ahora recojan más limosnas los que van pidiendo. Son muchos los que en la calle jamás niegan su óbolo al pobre que lo implora, como son también número considerable los que en su casa y en día fijo socorren á cuantos se acercan. Hay además bastantes que ellos mismos buscan al necesitado y dejan en sus manos menesterosas dineros y vestidos.

No hay que pretender analizar *el cómo* de estas benéficas obras. No falta quien vea en ellas ostentación vana unas veces, lujo de exhibición pueril otras y no pocas intentando ganar, con unos cuantos cuartos dados aparatosamente, fama de caritativo y de piadoso, que suelen ser, agregan, buenos jalones que conducen á excelentes puestos. Yo no quiero, como no he querido nunca, penetrar en el recinto velado de las intenciones; dejo que cada cual se guíe por sus móviles, siempre para mí desinteresados, y me limito á registrar el hecho, consolador y lisonjero, de las muchas bolsas abiertas siempre á los «envites» de los pobres.

Tampoco quiero, por la razón ya consignada, investigar si da la limosna al mendigo por caridad ó por filantropía, por Dios ó por la conc encia, porque la prescribe el código religioso ó porque la demanda con imperio irresistible la misma condición humana. Son limosnas, son socorros dados al necesitado; ante esa gran obra callan, deben callar, á lo menos, las disputas de escuela y los enconos de secta. Ante el resultado enmudecen las intenciones, todas en último extremo, resultarán laudables, aunque no fuera más que por el fin nobilísimo que persiguen.

Claro es que para el ánimo y la intención del donante importa poco la condición del socorrido; éste es necesitado y basta. La limosna se da al pobre. Siendo pobre el que la recibe bien está. Bajo cierto punto de vista —bajo el nobilísimo punto de vista de la santa caridad, á lo menos—habría poco que decir ya. Pero si el pobre es un cristiano como nosotros, como la mayoría de nosotros, es también, al mismo tiempo, conciudadano. Y en este sentido caben algunas superficiales reflexiones.

Muchos de los que piden son pobres. Siéndolo merecen ser socorridos. Pero hay, y no pocos, comprendidos con los verdaderamente necesitados, que hacen del pordiosero una industria lucrativa. Muchos de ellos «sacan» de limosnas, pudiendo trabajar, bastante más que lo que perciben por su jornal no pocos que trabajan á la fuerza. Y verdaderamente, aunque al que da le salva su intención, cien veces santa, resulta defraudada la acción social, puesto que individuos que pudieran trabajar y no lo hacen son socorridos en perjuicio de los verdaderamente necesitados.

Por otra parte creo yo, erróneamente tal vez, que ni como cristianos, ni como hombres podemos darnos por satisfechos con la limosna callejera ó en día fijo. Si queremos, como á mí me parece, ser hombres compasivos que compartamos las desgracias de nuestro hermano aliviándolos en lo que podamos, aparte de la utilidad social—me guardaré muy bien de decir religiosa—de la limosna dada al «industrial» de la mendicidad resulta que no conseguiremos nuestro fin laudable y generoso sólo con nuestro óbolo dado como lo damos.

Hay muchas necesidades, verdaderas necesidades, soportadas con una resignación y una paciencia heróicamente cristianas, ocultas por pudores de alma. Naufragios de la vida, negocios desgraciados, empresas ruinosas, cesantías, agotamiento de fuerzas é inutilización de miembros, llevan familias enteras á la miseria, que se oculta en las buhardillas. «Esos», por un resto de dignidad que las desgracias no han podido arrebatar, morirán de hambre antes que pedir...

A esas familias desventuradas llega pocas veces el socorro, sobre todo el socorro debido. Porque como el pan y el vestido, merecen llevarse á esos náufragos de este mar terrible de la existencia, la palabra cariñosa, alentadora, y con uno y otro el destino, el empleo, el trabajo que pueden desempeñar, modestísimos ellos, pero lo suficientes para que esos «pobres» se ganen honradamente el pan.

Joaquín Lillo y Bravo.

CUENTOS DE POLICHINELAS

Hechizo de amor

I

Arlequín es poeta, pero el serlo no le exime de la calidad de hombre—aunque de aquellos haya, por desgracia, muchos que por moda ni por nadie quieren descubrir su hombría—y como hombre, que también los hay, no tardó en hastiarse de la, ya en exceso, contemplación amorosa de su Colombina, que no deja de amarle... Colombina, sin duda, se ha olvidado de que, para amar, naciera *cual pluma al viento*... La veleidad, aun á despecho de los hombres, es más asequible á los poetas que á las mujeres.

En la que parecía primavera eterna de *sus noches*, el amor de Arlequín se marchitó como esas flores que solo breves horas son encanto adorable del que las vé.

Mientras, Colombina, la ideal Colombina, espera esperanzada á que vuelva el amante que no vuelve...

El jardincillo umbroso, besado por la misma luz de luna que alumbrara los pasados amores, ya no parece vívida evocación del Paraiso; es más bien un desierto helado, en el que, por misteriosa é incomprensible providencia, brotasen los naranjos con el intenso perfume de sus azahares.

Colombina, embriagada de amor, sedienta de él, llora en silencio, y son sus lágrimas, en estas noches tibias, sedantes, aromosas, como gotas de rocío de una flor de estufa.

Su doncella Risela, más mujer y más loca, le invita al olvido con nuevos amores!!!

Pero Colombina espera.

II

Colombina oyó la fama de un asombroso hechicero, capaz, con sus filtros, de torcer el curso de la Historia...

Es un mago, sorprendente como tal vez ninguno, que con solo un pomo consigue domar las voluntades más rebeldes; que vuelvan al amor los desenamorados, que á los pobres vaya la fortuna, que los ricos gocen de felicidad... Todo, en fin, lo que en este mundo se creyó imposible.

Quiere Colombina consultar al mago.

—Mi amante no me ama—le diría porque amó demasiado en mí, y busca otros amores... Ni escribo versos ya, que la prosa es vida de su vida, y por ella lo sacrifica todo: su amor ideal se ha vestido de carne, y para él la belleza no reside si no en la línea curva... Volvédmelo á mi lado que para algo venís como hechicero, y sea vuestro hechizo un hechizo de amor...

Y el amor volvería.

III

El hechicero le dijo:

—¿Es amor lo que pides?... Toma este pomo. Y al medio día, á pleno sol, cuando el sol más arda, vierte el filtro en derredor de quien quieras que te ame...

Y así hubo de hacerlo.

Solo que Colombina, tímida y miedosa, no tuvo valor para llegar hasta el amado, que, solo, meditativo, paseaba lento por el jardín.

Dió el encargo á Risela.

Risela apareció tras él: hermosa, alegre, invitando á amar.

Y, picaresca, se dispuso para verter el pomo á los pies de Arlequín.

Se acercó despacio, temblorosa de satisfacción, radiante de dicha porque iba á realizar la humanitaria obra de traerse hasta el buen camino al descarriado.

Ella, mujer al fin, alegrábase de poder cautivar para su señora, al poeta que se cansaba de serlo.

Y llegó el momento—un momento de efímera solemnidad—en el que gozosa, derramó el filtro á los pies del hombre.

La receta estaba cumplida.

IV

Sucumbió Arlequín ante el hechizo. Colombina le aguarda, impaciente y nerviosa, y Risela, á su lado, la embellece aun más.

Arlequín, ébrio de amor, llega hasta ellas.

.....

El sol se ha puesto.

Otra vez es la luna la que alumbra el jardincillo, y otra vez también la en que el poeta canta su pasión, escuchado, en un doble éxtasis, por el amado y la doncella.

La doncella se conmueve y goza porque goza Colombina.

.....

Arlequín entona versos nunca oidos. Su inspiración se desborda, no ya como lluvia de perlas cayendo en un lago de cristal, sinó en torrente de anhelos no saciados, que á Colombina asusta.

¿Es éste su Arlequín? ¿Son éstos sus amores?... ¿Dónde fué el rayo de luna que en tan castas caricias les envolviera?...

No hay luna ya. Los cantos de Arlequín la han espantado. Con ella huyó el Ideal.

Las palabras de Arlequín arden en su boca y abrasan al que las escucha...

Colombina, la pura Colombina de los muertos amores, se aleja horrorizada.

Risela no le sigue.

Arlequín canta.

V

Colombina interroga de nuevo al hechicero; le llora, le increpa...

El mago, impasible ante el dolor de Colombina, contesta secamente;

—¿Qué te dije? ¿Qué hiciste? Se cumplió el hechizo. Yo desperté el amor, donde el amor estaba. ¿Por qué entregaste á Risela el pomo? El pomo contenía el deseado amor. Y el amor, inflamable, es peligroso en manos juveniles, anhelosas de él...

—Vuélvele á mí—exclama Colombina en súplica.

—Imposible. Es tarde. Se inflamó.

Y con voz de verdad, serena, abrumadora, dijo el hechicero como últimas palabras:

—La magia es inmutable; no así el amor. No me pidas, pues, que aquella se rompa... Pero confía en que—de Arlequín ó de otro—el amor vuelva... El amor, contra lo que los poetas dicen sin sentirlo, es el azahar del naranjo; es la flor de la vida: mientras bajo la carne sientas correr la savia de la primavera, no temas; reflorecerán las flores en tu corazón... Y el postrer amor siempre te parecerá el primero. Espera y ama...

José R. de Zárraga.

Madrid.

CADUCIDAD DE CREDITOS

La carta dirigida por el Sr. Vizconde de Eza, al Sr. Presidente de la Diputación Provincial dice así:

Mi distinguido amigo: Desde el primer momento formé el propósito de ocuparme con el mayor interés y oportunamente del proyecto de ley sobre caducidad de créditos, por entender la importancia que envolvía para los pueblos y tuve ocasión de oir de labios del Ministro de Hacienda la intención y finalidad que con dicho proyecto perseguía y, atento, como siempre, á la opinión de esa provincia, ayer, al leer en la prensa soriana las peticiones concretadas que esa Diputación sometía á los Ayuntamientos, sin pérdida de momento tuve una entrevista particular con el Sr. Besada, que, atento, escuchó la lectura de ese documento, y puedo manifestar á ustedes que respecto de la primera conclusión está en absoluto conforme, pues el proyecto tiende á liquidar cuanto antes la masa inmensa de créditos pendientes de reconocimiento ó de pago y sólo se declaran sujetos aquellos créditos que por culpa, negligencia ó abandono están paralizados desde larga fecha y para éstos es para los que se fija el plazo de seis meses, dentro de los cuales deberán presentarse los documentos justificativos de derecho para seguir el curso de dichos expedientes, pero en manera alguna se refiere tanto á los créditos que los pueblos puedan tener á su favor y que le son todavía completamente desconocidos, por no habérseles comunicado la venta de fincas ó la sustanciación de los expedientes, como aquellos otros que se hallan paralizados por lentitud de la administración pública ó por cualquiera otra causa agena á la voluntad de los acreedores.

Es por consiguiente clara y resuelta la opinión del ministro en este punto y creo que da por completo satisfacción á los deseos que ustedes formulan.

En cuanto á la segunda conclusión se halla también de completo acuerdo con ella, porque precisamente en el proyecto persigue la más pronta y rápida liquidación de todos los créditos pendientes.

Y en cuanto á la tercera juzga que en virtud de sus planes, que en breve llevará al Parlamento, se obtendrá en lo sucesivo un excedente anual de 100 millones, cálculo nada exagerado, pues este año á pesar de la desgravación y de otras causas nada prósperas para la Hacienda, alcanza el superabit á 45 millones y cree, como les digo, que la parte de esos excedentes, que ha de dedicarse al pago de intereses á que ustedes se refieren ha de ser bastante y ha de permitir holgadamente la amortización de títulos que se emitan en virtud del proyecto, los cuales, por virtud de la garantía del Estado y de las ventajas que se les conceden para pignoraciones etc., hallarán colocación en el mercado y permitirá la idea fundamental del Sr. Besada que es la más rápida liquidación posible en todos los créditos pendientes.

Me apresuro, pues, á comunicar á ustedes estas impresiones directas y personalmente recogidas en mi conversación con el ministro y que creo satisfactorias para sus deseos, sin perjuicio de las cuales me manifestó el suyo muy expreso de oir cuantas observaciones se le formulen, toda vez que aspira á que la opinión se convenza de la bondad de su propósito y querer por tanto que en la mejora del proyecto colaboren cuantos en igual recta intención se inspiren, por lo cual no duden ustedes en exponerme lo que juzguen acertado, en la seguridad de que el ministro lo estudiará con todo interés, sin que tenga para qué reiterarles á ustedes yo el excepcional y vivísimo que siempre tengo en hacerme intérprete de las aspiraciones de esa provincia.

Quedo en esto, como en todo, á su disposición y me reitero afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

El Vizconde de Eza.

A JUANITO, CICLISTA

Juanito, yo necesito
lanzarme á la bicicleta
y hace tiempo que me inquieta
ese deseo, Juanito.
La afición ciclista crece;
no hay quien su influjo resista
y eso de no ser ciclista,
vamos no me favorece.
Hace un mes tuve ocasión
de ensayarme en el pedal
y me costó... un cardenal
y hacerme otro pantalón.
Desde que dí aquel mal paso
miedo el ciclismo me inspira
y ahora sólo monto... en ira,
cuando me acuerdo del caso,
Y aun cuándo me ha seducido
tal modo de caminar,
temo ahora justificar
nuevamente mi apellido,
porque aquí, como en Bilbao
—y el decirlo me contrista—
no favorece á un ciclista
lo de llamarse *Rodao*.
Ahí está mi desventura
y si monto, es necesario
tener cerca al boticario,
al médico y aun al cura.
Y, hasta al irseme el pedal,
es fácil que necesite
un sastre para que evite,
el que ofenda á la moral.
En fin, chico, en conclusión
ser pronto ciclista quiero,
y de fijo el bajo clero
aplaude mi decisión,
pues con mis golpes fatales,
á causa de mis locuras...
¡será preciso hacer *curas*
para quitar *cardenales!*

José Rodao.

La conversión.

Una de estas pasadas tardes caminaba yo por la plaza de Santo Domingo en dirección á la Puerta del sol, cuando ví que me llamaban alegremente. Dirigí la mirada hacia el lugar donde la voz había sonado, y fué grande mi sorpresa y no menor mi contento al encontrarme frente á frente de un amigo al que cerca de un año había estado sin ver.

Si siempre regocija al encontrar, tras larga separación, á un amigo, cuando el amigo es artista, el regocijo sube de punto y llega á ser verdadera felicidad.

—¡Qué encuentro!

Exclamé mientras se oprimían lealmente nuestras manos. Y después de mirarnos durante unos instantes con curiosidad y con cariño.

Sebastián de Luque, que éste era mi amigo, me interrogó:

—¿Que es de su vida?

Rápidamente le conté tristezas, desilusiones, mis diarios manjares espirituales. Y cuando hube terminado, Luque habló:

—Pues yo he estado á la muerte, en el hospital. Fué á poco de casarnos. Curé milagrosamente, y me he convertido por completo. Soy Católico. Creo en Cristo y en la Virgen que me ha salvado. Estoy bueno, y como admirablemente.

Y qué asombro no vería reflejado en mi semblante, que, sonriendo, me preguntó:

—¡Qué! ¿Se extraña usted?

¡Dios mío, si me extrañaba! Yo había conocido á Luque ruinoso de cuerpo y desorientado de espíritu. Padecía serios ataques al corazón y lo más que su débil estómago toleraba era la leche y los huevos.

Padecía una absoluta incredulidad su inteligencia, y en sus escritos, como en sus conversaciones, vibraba siempre una sed de lucha implacable contra todo lo que significara resignación y fe. Lo había conocido tan enfermo como rebelde y me lo encontraba sanísimo, feliz, casado y completamente rendido de obediencia á Dios. ¡Si me extrañaba!

No sabía yo qué cosa me asombraba más; si su matrimonio, si su curación maravillosa y total, si su conversión repentina.

Pero esta nueva inaudita de la conversión fué, sin duda, lo que hirió hasta más dentro mi impresionabilidad. ¿Cómo era posible cambiar tan radicalmente de pensamiento en pocas horas; adormilarse una noche sobre las almohadas sanguinolentas, agonizante, lleno de congoja y desesperación, y despertar al alba, lleno de gracia, lleno de salud, liberado de los peligros?

Aunque yo, escudriñándole en los ojos, iba junto á él en silencio, debió comprender la duda que me atormentaba; porque, como si hubiera estado dentro de mi para saber lo que me mordía, insistió

—Sí, sí; de veras.

Dios mío, ¿qué hacer? Me hallaba en presencia de un convertido, y convertido por la verificación de un milagro en su propia carne mortal. Yo temblaba en mi interior como una hoja, como su vuelo, como una estrella en la serenidad de la noche. Yo sabía que mi amigo era bastante artista, bastante digno y serio para recomponer una leyenda, para no intervenir en una farsa, para no intentar engañarme. Yo sabía que Luque era muy equilibrado para dejarme arrastrar por su delirio ó por una alucinación de momento. Dudaba, sin embargo, y mi duda era aprensiva para él. Dudaba, y yo mismo comprendía la sin razón de mi desconfianza.

¿Un artista, un hombre de talento, puede alguna vez mentir?

No, no; yo me resistía, pero me resistía sin saber por qué; pero oyendo que su voz sonaba á dignidad y observando que sus pupilas destellaban pureza, comencé á entregarme.

—Vaya Ud. á casa.

—Iré, sí, iré muy pronto. Me deja Ud. inquieto y aturdido.

Le dije con toda mi vehemencia y con toda mi ansiedad.

Y á la tarde siguiente, corrí á buscarle. Le encontré en su casa muy atareado en la construcción de un caprichoso altar á la Virgen, su Salvadora. Hablamos largamente y me acabé de convencer de que en aquél hombre no había nada de hipocresía ni de perturbación. Cuando me dijo con una sencillez realmente conmovedora:

—A ver cuando se convierte usted.

Yo sonreí, por no llorar, sin atreverme á abrazarle.

Y cuando me confesó que desde que creía era completamente feliz, y que es inútil buscar la felicidad fuera de la fé, mis ojos se humedecieron y por todo mi organismo circuló una inefable sensación de bienestar. Pensé en dar un último adiós á todas mis debilidades, á todas mis miserias y obstinarme en ser feliz ¿Porqué ocultarlo?

Unas horas más tarde, pensando en el doble prodigio de la curación y de la conversión de mi amigo, á solas, en mi aposento, yo gemia.

¡Dios mío, Dios de todos! ¡Ampárame, amparános! Una gran tiniebla, quiere envolver al mundo. ¿Será que has dispuesto que en todos los hogares y en todos los cerazones suene la hora del milagro ¿Será que vuelve la primitiva fé? ¡Dios mío, Dios de todos! Somos como niños extraviados en un bosque una noche de tormenta ¡Ampáranos, ampáranos! ¿Qué será de la vejez, que será de la infancia, que será de esta desorientada juventud sin Ti?

Adolfo Rubio.

Reseña biográfica del Dr. Monge

5 Junio de 1847 † 22 Enero de 1909

Sobre los restos todavía calientes de un farmacéutico distinguido, de un ciudadano integérrimo y de un perfecto caballero, han depositado dos de sus íntimos amigos la ofrenda de su cariño haciendo su elogio fúnebre en dos periódicos de nuestra capital y en cuyos escritos se refleja el dolor producido por la muerte del amigo que durante su vida se conquistó por sus excepcionales condiciones, la simpatía y la consideración de todos; justo es que la clase farmacéutica soriana rinda también su expresión de duelo por la pérdida que acaba de experimentar y de algún modo signifique su admiración hacia el que fue su primer presidente y hasta el fin de su vida Subdelegado del partido de la capital.

Estas manifestaciones de hondísimo pesar significan el mérito y producen no pequeño consuelo y es que el espíritu experimenta ineíable satisfacción cuando advierte cómo los hombres saben apreciar merecimientos, que no por

humildes, son menos beneficiosos para la Sociedad. Sirvan estas líneas de algún consuelo á su atribulada viuda y van dictadas, no por el apasionamiento del amigo y paisano, tan fácil al elogio exagerado, sino que se escriben para dejar aquí consignados, en breve resumen, los datos biográficos del insigne muerto, sus títulos al reconocimiento de la clase farmacéutica soriana y los merecimientos de su vida social y profesional que le hacen acreedor á que su nombre quede en las páginas de la historia de la farmacia y sirva como de ejemplo su conducta intachable á la juventud que se educa en nuestras escuelas y que han de sucedernos mañana en la diaria tarea de la oficina y del laboratorio y de la prensa que defiende los intereses de esta honrosa colectividad.

***

Hijo de modesta familia que, dedicada al comercio, logró abrirse paso por entre la serie de privaciones que en un principio sufrió, se apartó del camino que sus antecesores siguieron y dió principio á sus estudios en el Instituto de Soria el año 1857, obteniendo el título de Bachiller, con nota de Sobresaliente, el año 1861. Entusiasta admirador de la Naturaleza, no vaciló en abrazar la noble Facultad de Farmacia, cuyo ejercicio todo es abnegación y caridad, pero no contando sus padres con los recursos materiales necesarios para sufragarle la carrera, adquirió la práctica farmacéutica y con ella fué á Madrid y á título de practicante, en la Farmacia del Dr. Pardo y Bartolini, se hizó farmacéutico, imitando á su principal en la moralidad y dignidad profesionales, en las que fué inflexible y constante adalid, no doblegándose jamás á imposiciones extrañas que rebajan el decoro, como demostró después ante la conducta depresiva que con él siguió la Corporación provincial.

Obtuvo durante su carrera varios premios y durante el cólera de 1865 permaneció Monge en el puesto del peligro por amor á su maestro y á la humanidad doliente, conducta que vió recompensada con la gratitud y omnímoda confianza del Dr. Pardo y el Diploma de *Mención Honorífica* que le otorgó el antiguo Colegio de Farmacéuticos de Madrid. El título de Licenciado lo obtuvo con la de *Sobresaliente*. Siguió los estudios del Doctorado, á instancias de su principal y se graduó de Doctor el 16 de Noviembre de 1870. La tesis de su discurso doctoral fué la siguiente: «Estudio de las aguas que se emplean en los usos de la economía animal, su análisis hidrotimétrico é importancia de ésta como cuestión higiénica».

Hizo oposiciones para una plaza de farmacéutico del hospital de Toledo á los 21 años y conquistó lugar en la terna, actuando con otros siete opositores. Comenzó el ejercicio práctico de la profesión regentando la botica de la señora viuda de D. Venancio Huchues, de Almazán y á los dos años acometió la empresa de establecerse en Soria, con botica y laboratorio de nueva planta y el éxito coronó sus esfuerzos y la realización de sus aspiraciones fué un hecho tangible. La farmacia existente en la calle del Collado, 57 desde 1871, para la que los padres hicieron el último sacrificio, fué trasladada á los dos años á la del Postigo número 10, en cuya casa ha exhalado el último suspiro. Modernísima oficina que podía competir con muchas de las más reputadas y á la que su propietario imprimió nuevos rumbos, desconocidos en Soria, realizando en su laboratorio la preparación de muchos medicamentos similares de otros extranjeros muy en boga.

Fué expositor premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica de 1882. Colaborador de varias revistas profesionales y científicas. Primer presidente del colegio de farmacéuticos de Soria. Delegado por la provincia en la Asamblea primera de los colegios farmacéuticos de España, verificada en Madrid. Y cuando los achaques de su salud no le permitieron atender debidamente á su farmacia, que constituía todo su cuidado, la traspasó y vió con dolor años atrás que su obra se deshacía y la farmacia se cerró.

En su trato social se distinguió Monge por su exquisita corrección y por su caballerosidad, y para los suyos fué siempre pródigo en manifestaciones de cariño. Todavía recuerda el que esto escribe la atención que le dispensara de acudir á la reunión anual del Colegio, aun enfermo como ya estaba, para oir mis impresiones acerca de la Asamblea de titulares que se verificó en Madrid.

Descanse en paz el compañero que tan alto supo colocar el pabellón farmacéutico y tan amante fué de la profesión á que consagró su existencia.

Agreda 25 de Enero de 1909.

Cecilio Núñez.

Carta de Madrid.

Madrid 29 de Enero de 1909.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Muy señor mío: El senador por Guadalajara y el diputado electo por Barcelona, Sr. Sol y Ortega, al intervenir para alusiones en la Alta Cámara en el debate del proyecto de Administración local, pronunció anteayer un discurso, que ha sido y es comentadísimo por que hirió de muerte á los solidarios de Cataluña.

El popular abogado, dijo:

Esta cuestión de la Administración local es el problema de mayor trascendencia que se ha sometido al estudio de las Cortes desde que existe régimen parlamentario.

El Sr. Maura, al llegar al poder, se encontró con una ley de Administración local pasada de moda ó impracticable, y por ello con una anarquía municipal y un payoroso problema catalanista y bizkaitarra, y para corregir esto, honrada y lealmente, formó este proyecto de ley.

Sometido este proyecto al Congreso, el Sr. Maura cree que está legislando para el Estado español; pero ¡fenómeno raro! le salieron al Sr. Maura unos colaboradores, que trabajaron con celo y entusiasmo, creyendo que legislaban para un conjunto de nacionalidades españolas de varios Estados. ¿Cómo se explica que postulado de tan diversos principios haya llegado á esto?

Se explica por qué el Sr. Maura cree que esta obra es definitiva, y sus colaboradores creen que no es definitiva, sino un instrumento para llegar á lo que ellos quieren, á la pluralidad de Estados españoles.

El Sr. Maura cree que con esta ley está resuelta la cuestión catalana y la bizkaitarra, y los colaboradores saben que esto no se resolverá, sino que seguirá la lucha de separación. (Muy bien.)

Hay en Cataluña una agrupación de muchísima importancia, que se llama, en primer término, catalanista, y en segundo, regionalista; pero que son nacionalistas en el sentido de que España ha de ser un conjunto de naciones. Digo más, todos los catalanistas creen que Cataluña es una nación, y como tal nación, Estado.

Creo, señores senadores, añade el Sr. Sol y Ortega, que está bien claramente probado el nacionalismo de la Liga.

Ya ve el señor presidente del Consejo de ministros qué colaboradores ha tenido al redactar la reforma de la Administración local.

Queda demostrado que todos los catalanistas, llámense ó no regionalistas, son nacionalistas y creen que Cataluña es una nación y tiene que ser Estado, y que España debe ser un conjunto de naciones unidas por lazos federativos.

Habla el orador de la Solidaridad, y dice:

Si el programa de la Solidaridad hubiese sido una solución definitiva, no habría peligro alguno en que todos los catalanes nos afiliáramos á ella; pero nos convencimos de que la autonomía era un medio, un instrumento, un andamio para escalar la fortaleza, que es la política (Grandes muestras de aprobación).

Ya ve el Sr. Maura lo que consiguió con proteger á la Solidaridad, robustecer al nacionalismo.

Y esto es pálido si se compara con lo que ocurrió durante la visita de Su Majestad á Barcelona, á donde le llevó el Sr. Maura, fiándose de sus nacionalistas y de sus solidarios.

El Sr. Maura se prestó á todos los antojos de los nacionalistas, y su S. M. tuvo que sufrir el ser recibido como un turista cualquiera en el Ayuntamiento y después pasó lo de la Diputación, lo del palacio de la Música catalana, y yo protesto de esto, dice el Sr. Sol y Ortega, porque D. Alfonso XIII es la Majestad augusta que encarna la gran patria española. (Bien, muy bien). ¿Y aun sigue el Sr. Maura dispensando su protección á los solidarios? ¡No sabe su señoría que si le ayudan no es por el amor al régimen, sino por conseguir lo que ellos quieren, el reconocimiento del Estado Catalán!

Habla de la autonomía municipal y del voto corporativo, y termina su discurso de este modo:

Si el programa de la Solidaridad hubiese sido una solución definitiva, no habría peligro alguno en que todos los catalanes nos afiliáramos á ella; pero nos convencimos de que la autonomía era un medio, un instrumento, un andamio para escalar la fortaleza, que es la política (Grandes muestras de aprobación).

Si esto sucediese, no vendrá la revolución, ni desde arriba ni desde abajo, sino que vendría la anarquía más completa en todas las manifestaciones.

(Grandes rumores de aprobación).

Consejo de ministros.

Hora y media escasamente duró el Consejo de ministros celebrado en Palacio presidido por S. M. el Rey.

Hizo su acostumbrado discurso-resumen el jefe del Gobierno hablando de los asuntos desarrollados durante la última semana, de los debates parlamentarios y de la labor empleada por el Gabinete en varios Consejos de ministros celebrados estos días para tratar del expediente del concurso para la adjudicación de la escuadra, asunto éste que en principio se tiene resuelto.

Terminado el discurso del Sr. Maura, los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Marina sometieron á la firma de D. Alfonso XIII varios decretos de sus respectivos departamentos.

El Presidente, cuando salía por la Puerta del Príncipe del Regio Alcázar, manifestó á los periodistas que esperaban la terminación del Consejo, que no era cierto cuanto se venía diciendo de que S. M. el Rey tenga proyectado viaje alguno para próxima fecha á puerto determinado de Galicia.

Los demás ministros tomaron los carruajes y desaparecieron.

En el Senado.

Después del discurso del Sr. Sol y Ortega era grande la expectación que predominó y predomina en el Senado, teniendo en cuenta que el solidario señor Abadal contestaría al senador por Guadalajara.

En nada defraudó las esperanzas la sesión, viéndose desde primera hora en la Alta Cámara á los diputados solidarios Sres. Cambó, Ferrer y Vidal y Puig y Cadafalch, y el Sr. Dato, presidente del Congreso.

En el Salón de Conferencias del Senado y en los amplios salones de la Cámara se advertían también muchos diputados ministeriales, liberales y demócratas y era grande la efervescencia entre los grupos, especialmente en los que formaban los Sres. Montero Ríos y varios de los exministros del partido liberal y el General López Domínguez y algunos demócratas.

Los ministeriales quitaban importancia al discurso del Sr. Sol y Ortega y esperaban que el Sr. Abadal rebatiera el concepto de nacionalista catalán de los solidarios.

Los liberales y demócratas aplaudían los conceptos emitidos por el Sr. Sol y Ortega y esperaban que durante la sesión se pusiese en claro el concepto nacionalista, máxime cuanto era creencia general que el mencionado senador Sr. Sol y Ortega aludiría durante el debate á los Sres. Montero y López Domínguez.

A todo esto las tribunas fueron llenándose, lo mismo que los escaños, y á las cuatro menos veinte la Cámara estaba completamente ocupada. A las cuatro menos diez comenzó la sesión, tomando asiento en el banco azul el Sr. Maura.

Solidarios y antisolidarios

Al entrar en el orden del día, el senador D. Raimundo Abadal y Calderó, interviene en el debate del proyecto de Administración local, aludido por el señor Sol y Ortega.

Principió el orador manifestando que el Sr. Sol y Ortega había dado proporciones inadecuadas al objeto, por cuanto en folletos y discursos se especifica lo que quieren los solidarios y cuál es su actitud.

El Sr. Sol y Ortega, dice el Sr. Abadal, se dedicó á probar que nosotros somos nacionalistas, y no era excusado probarlo, puesto que nuestra propaganda se hace al aire libre, en público, á todas luces. (Grandes interrupciones.)

Después dijo:

Es innegable que hay en España diversidad de regiones con cuerpos vivos, que tienen aptitudes para mejorarse, para subvenir á sus necesidades. ¿Qué importa, pues, el calificativo? Démoles la libertad que reclaman para que desarrollen sus aptitudes.

¿Qué idea tiene el Sr. Sol y Ortega del porvenir de España? ¿Es este su porvenir, el de dar vida á sus regiones, el desarrollar sus aptitudes y sus facultades?

El artículo 1.º de la Liga Catalanista declara que quiere la autonomía de Cataluña como una modalidad del Estado.

¿No prueba esto que nosotros queremos la autonomía dependiente del Estado, como dijo el Sr. Sol y Ortega?

Yo creo que la aplicación de esta ley la tendrán aquellas agrupaciones que mejor representen la voluntad y la fuerza del pueblo.

¿Es que la lucha por la hegemonía no la practican todos los individuos? ¿Es que para el Sr. Sol y Ortega no es un sueño feliz el que Cataluña llegase en una noble competencia con las demás regiones á lograr la hegemonía?

El Sr. Parres: La competencia sería sin arancel. (Grandes risas).

Termina su discurso el Sr. Abadal justificando la competencia por la hegemonía que practican los solidarios, por entender que esto es el verdadero patriotismo.

El Sr. Sol y Ortega dice que debía rectificar, pero que se encuentra afónico, y ruega que se le reserve la palabra para otra ocasión.

Voces: El Gobierno, el Gobierno, es el que tiene que hablar.

Rectifica el Sr. Maestre y trata de las mancomunidades, manifestando que no puede aceptarse en buen criterio que se declarase que Cataluña sea una nación.

Lee varios párrafos del folleto del señor Prat de la Riva, en los que expone el dogma catalanista, y añade el orador que no pueden declararse lícitas semejantes teorías.

Luego exclama:

—Por mucho menos se ha fusilado á Rizal.

—La obra que vosotros realizáis menoscabando á España, es inicua.

Rectifica el Sr. Abadal insistiendo en que la autonomía que ellos quieren es una modalidad del Estado, sin que se atente á la unidad de España.

El Sr. Sol y Ortega dice que á pesar de encontrarse afónico rectifica por cortesía, insistiendo en que los senadores y diputados solidarios son nacionalistas y estatistas, y añade:

Resulta que los nacionalistas quieren el programa del Tivoli como medio para conseguir las nacionalidades confederadas.

¿Está claro?

El Sr. Salvador (D. Amós). Demasiado claro.

Alude el Sr. Sol y Ortega al Sr. Montero Ríos y al general López Domínguez para que intervengan en este debate y para que con todo patriotismo se dilucide esta magna cuestión.

Con toda energía el Sr. Montero Ríos manifiesta que los nacionalistas y los estatistas son incompatibles con la unidad de la patria, solemnemente reconocida en la Constitución del Estado. (Muy bien).

Afirma el Sr. Montero que aun cuando un partido diera cabida en su seno á estas ideas, por su parte, nunca jamás las aceptaría, pues antes que nada es español. (Grandes rumores de aprobación.)

Declarar que Cataluña es nación, es significar que está desligada de la patria española, con atribuciones propias y facultades independientes. Y eso no puede aceptarse.

Ya sabemos á qué atenernos; ya sabemos el alcance de vuestras declaraciones nacionalistas y por eso ha llegado el momento de poner fin á esto.

Yo no digo que el señor presidente del Consejo de ministros sea un estatista; pero su proyecto lo es.

—El Sr. Maura: ya hablaremos de esto.

El Sr. Montero Ríos: Si queréis que España vuelva á la época del regionalismo, del desastre, votad esta ley. (Grandes rumores de aprobación).

Interviene el Sr. López Domínguez para alusiones del Sr. Sol y Ortega, y dice:

No hablaré como hombre de partido: hablaré como militar, puesto que con este carácter fuí aludido.

Se ha descubierto que los nacionalistas tenían este carácter con el nombre de regionalistas.

En Cataluña hay un germen de separatismo que no se puede olvidar, y nosotros, como legisladores, debemos tener en cuenta todos los gérmenes que nazcan en los pueblos.

Pero hemos descubierto que esto era un escalón para conseguir ellos la hegemonía, y yo tengo que decir que por ese camino se va á la guerra civil. Vamos á la anarquía, no á la concordia de la nación. Como legislador no puedo consentir que se hable aquí de la desmembración de la patria común, de la gloriosa unidad de España. (Muy bien; todos felicitan al general López Domínguez).

Rectifica el Sr. Abadal, lo mismo que los Sres. Montero Ríos y López Domínguez.

—El Sr. Rusiñol: Yo soy nacionalista; no soy regionalista.

El Sr. Sol y Ortega: Ya averiguamos que el Sr. Rusiñol es nacionalista y veamos ahora si sus compañeros lo son también, para que el Gobierno tenga todo ello en cuenta para la aprobación de la ley de Administración local.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

En estos momentos el Sr. Maura hace el resumen del debate, estando atestada la Alta Cámara.

En el Congreso.

El Sr. Burell, en el capítulo de ruegos y preguntas, interesa al ministro de la Guerra que amplíe el plazo para la redención de quintas.

Contesta el general Primo de Rivera que este año concedió un plazo larguísimo, y terminó en 31 de Diciembre. Con carácter general no puede ampliarlo más; pero estudiará los casos particulares que pueda haber y los llevará á Consejo de ministros.

Continuó la interpelación del señor Nougués referente á la Sociedad Vascocastellana, pronunciando un violento discurso.

Al entrar en el orden del día, se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

Se aceptan por la Comisión dos enmiendas del Sr. Alcalá Zamora á los artículos 388 y 389.

Con la aprobación de algunas enmiendas pasan los artículos hasta el 397.

Los debates de ambas Cámaras han sido bastante agitados.

Noticias.

El Sr. Moret no ha salido de su domicilio á consecuencia de padecer un fuerte catarro.

—Ayer ha zarpado de Reggio el crucero *Princesa de Asturias*, llevando á bordo al embajador de España señor Pérez Caballero, habiendo dejado gran cantidad de ropas para ser distribuidas entre los damnificados.

El *Princesa de Asturias* navega en estos momentos en dirección á Catania.

—Se asegura en el Congreso que volverá á haber nuevas vacaciones parlamentarias, que empezarán mañana inclusive y terminarán el martes que es también día festivo, por ser la Purificación de Nuestra Señora.

El Sr. Maura pasará los tres días de vacaciones en el campo.

—Anteayer á la una de la tarde ha fallecido en Pont-aux-Dames, cerca de París, el popularísimo actor dramático Coquelín, que contaba sesenta y siete años de edad.

—El *vaudeville* traducido con el título *El libro azul*, estrenado en el Salón Regio, hizo pasar un buen rato á la concurrencia.

ULTIMA HORA

Esta tarde no hubo sesión en el Congreso.

Tenía anunciado el Sr. Cervera que intervendría en el asunto de la Compañía Vascocastellana, y continuaría la interpelación sobre la misma compañía por el Sr. Nougués, cuando el diputado liberal Sr. Romero, viendo que apenas había media docena de diputados en los escaños de la Cámara, pidió que se contara el número, y no habiendo suficientes, se levantó la sesión.

Todo el interés y la gran expectación se concentró en el Senado, á donde acudieran la mayoría de los diputados; allí se ha visto á casi todos los ministeriales, muchos liberales y no pocos demócratas y republicanos.

El Sr. Salvá ha pronunciado un discurso contra la política del Gobierno en su complacencia con los solidarios.

Al salir el correo principia el Sr. Maura á hacer el resumen del debate, objeto de inmensa expectación.

—El tiempo despejado.

—Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

POR LA JUSTICIA

EL PAGO DEL SOBRESUELDO

El Avisador último anuncia que «en breve la Diputación provincial dispondrá que se abone una mensualidad de sobresueldo que se adeuda á los maestros». Y agrega á continuación El Avisador: «*y se nos dice que para saldar el total importe que á estos funcionarios corresponde, de acuerdo con la solución que presentaron de que se dieran obligaciones sin interés y amortizables, solo espera á que se le faciliten por la Inspección de escuelas* los escalafones de estos últimos años».

Y puesto á copiar no nos queremos dejar nada de lo que, respecto á este asunto, dice El Avisador.

«La Diputación provincial desea atender las justas reclamaciones de los maestros, *y no es culpa suya que con más actividad no se obre*».

Está copiado al pie de la letra, el suelto, publicado por el Avisador en su último número.

Ahora las aclaraciones y comentarios indispensables y necesarias.

***

Se anuncia el pago de una anualidad. La cosa, como se ve y debiéndose 12 ó 14 anualidades, no es mayor que digamos. Y si se tiene en cuenta que la Diputación *está al corriente de todos sus demás pagos*, como en justa alabanza ha dicho este periódico, resulta que pagar un año de sobresueldo y dejar de pagar otros 11 ó 12 viene á ser una insignificancia muy insignificante.

Y no vale decir—dígalo quien lo diga—que la Diputación desea atender las justas reclamaciones de los maestros. El movimiento se demuestra andando. Y para pagar algo más que una anualidad no se necesita que la Inspección facilite los escalafones de estos últimos años, pues formados están y muy formados *de lo menos diez años*.

De todos modos, gracias por los deseos benévolos de los Sres. Diputados y tambien gracias—me «toque» ó no cobrar—por esa anualidad que ahora se va á pagar.

***

Para saldar el importe total de lo que á los maestros se les adeuda por el sobresueldo y de acuerdo con lo propuesto por esos funcionarios, la Diputación, —así lo dice el suelto de El Avisador,— solo espera á que se le facilite por la Inspección los escalafones de estos últimos años.

El último Inspector Sr. Puig y Cherta formó los escalafones de muchos años. Si falta alguno, *pocos deben ser esos*. En poco tiampo, pues, pueden ponerse al corriente; con eso nadie podrá, en un plazo relativamente corto, excusarse para nada.

Y rogamos al Sr. Inspector que acabe de tomar posesión de su cargo orille esa pequeña dificultad.

Si no es culpa de la Diputación que *no se obre con más actividad* para poder ella atender á *las justas reclamaciones de los Maestros* menos es la culpa de éstos y, sin embargo, la *pagan*.

Y la están *pagando* desde hace 10 ó 12 años.

Veremos ahora si en vez de pagar cobran.

Lo que es de esperar, dados los buenos deseos de la Diputación.

Joaquín Lillo y Bravo.

SUBSCRIPCION en favor de la viuda é hijos de D. Juan Torre.

	Pesetas.
Suma anterior.....	5
D. Buenaventura Poza.....	1
» Eusebio Alonso.....	5
» Baldomero la Blanca.....	4
» Francisco González.....	1'50
» Vicente H. Bocos.....	5,15
» Pedro G. Fuentelsaz.....	3
» Benito Sanz Encabo.....	5
» José Cacho Molina.....	25
» Tomás Recio.....	1,50
» Félix la Mata.....	2
» Salvador Revuelto.....	2
» Valentín Calvo.....	3
» Toribio Marín.....	1'50
Suma.....	64'65

La sección secretarial de Arcos ha entregado directamente á la familia del Sr. Torre, 70 pesetas.

***

SUBSCRIPCION en favor de D. Manuel Blasco Jiménez.

	Pesetas.
Suma anterior.....	50'00
D. Mariano García.....	2'50
D. Clemente Guillén.....	0'50
Suma.....	53'00

POR TELÉGRAFO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 30-15

La Lotería.

En el sorteo verificado hoy han resultado favorecidos los siguientes números:

Premio 1.º al número 3.635, en San Sebastián, Málaga y Barcelona; 2.º al 3.530, en Coruña; 3.º al 19.773, en Granada, Barcelona y Lérida; 4.º y siguientes, á los números 20.444, 25.190, 5.978, 3.887, 27.020, 28.037, 14.478, 29.700, 10.711, 24.622, 11.900, 6.662, 11.819, 8.245, 5.740, 13.600, 17.245, 7.267, 30.947, 7.837.

Senador fallecido

Ha fallecido en esta Corte el senador vitalicio Conde de Almina, persona que disfrutaba de aprecio y respeto de cuantos le trataban.

Explosión é incendio

En la madrugada de esta mañana, se sintió el ruido de una formidable explosión, producida en la casa de la calle de Fuencarral, donde tenía establecido su laboratorio químico el Dr. Alcobilla.

Inmediatamente la policía y el vecindario acudieron al lugar del suceso y advirtieron que después de la explosión se iniciaba el incendio.

El cuerpo de bomberos ha trabajado con heroísmo para sofocarlo, y de esta lucha con el voraz elemento han resultado heridos varios bomberos.

La casa citada ha quedado casi destruída y un inquilino pereció asfixiado.

Consejo importante

Se concedía gran importancia al Consejo de ministros celebrado hoy, y su resultado se aguardaba con gran expectación, por haber dicho el señor Ferrándiz, á la entrada, que hoy quedaría resuelto el asunto de construcción de la escuadra; pero después hemos averiguado que solo han tratado de las conclusiones del proyecto por falta de tiempo y ausencia del Sr. Sánchez Guerra, que se encontraba acompañando al Rey en la visita que ha hecho hoy á la Escuela de Minas.

El Consejo dictaminará sobre el proyecto de escuadra el próximo martes.

Probable indulto

Los ministros nada han manifestado acerca del indulto del soldado que en Guadalajara dió muerte á un sargento; pero se abriga la confianza de que aconsejarán á D. Alfonso que use de su regia prerrogativa.

"La Gaceta,,

Publica el periódico oficial la adjudicación de las obras de la Gran Vía, y una disposición declarando cesantes á los intérpretes de puertos que en los últimos exámenes no han probado su suficiencia; se anuncia la vacante de éstos cargos.

DE BARCELONA

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro Romea una obra de Rusiñol, titulada *La intelectual*, en la que con fina sátira ridiculiza á las mujeres literatas.

El temporal

Ha amainado el temporal crudísimo de estos últimos días y se ha reanudado la entrada y salida de buques; se ha sentido un frío intenso y el Ayuntamiento mandó repartir entre los pobres 500 arrobas de leña, procedentes de la poda del arbolado público.

Discurso del Sr. Maura

El Sr. Maura en su discurso pronunciado ayer en el Senado, contestando á los Sres. Sol y Ortega y Montero Ríos, afirmó que el proyecto de Administración local está hecho sin presión alguna de los catalanistas.

Se contrae á lo que contestó al Dr. Robert en sesión famosa para rebatir los cargos que ahora ha hecho el Sr. Sol y Ortega.

Dice que la política catalanista hoy no inspira cuidado, en cambio en 1905 era verdaderamente grave y que la Solidaridad nació entonces para ser agrupación revolucionaria contra los desmanes de los Gobiernos; por eso en las elecciones fueron barridos todos los políticos.

Juzga más patriótico atraer á la minoría solidaria para que colabore en una obra común, que arrojarla del Parlamento.

La mayoría aplaudió á su jefe.

Ecos y Noticias

La feria de Marzo.—Ayer se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión á la que asistieron representaciones de la Cámara de Comercio, y de las sociedades de Labradores y Ganaderos, y fué presidida por el Alcalde D. Ramón de la Orden, para tratar de la celebración de la feria de Marzo que tan buen éxito ha alcanzado en estos últimos años.

Se acordó seguir dando toda clase de facilidades á los feriantes, como ya es de costumbre, alojamiento gratuito para los ganados y paja; solo en el actual año se establece la modificación de suprimir los premios consistentes en medallas de oro y plata, y esta cantidad se destinará á aumentar el número de premios en metálico ó el importe de los mismos.

No dudamos en afirmar que la Feria de Marzo tendrá este año gran importancia, pues por el excelente invierno que ha hecho, los pastos son abundantes y los ganados están en inmejorables condiciones.

Accedemos gustosísimos á publicar el artículo «La Conversión» original del brillante cronista de *España Nueva*, D. Adolfo Rubio que nos ha remitido por nuestro distinguido colaborador y amigo D. Sebastián de Luque.

Seguramente el citado artículo, en el que su autor hace una verdadera profesión de fe católica, será reproducido en gran parte de la prensa española.

Juicios orales.—El pasado jueves ante el tribunal de derecho se vió en la Audiencia provincial la causa seguida contra Doroteo Valer por el delito de disparo de arma de fuego contra D. Luis Miñano cuyos hechos ocurrieron el día 2 de Noviembre del año 1907 en la calle del Collado de esta capital

Acusó al procesado el Fiscal señor Gallo de un delito de disparo contra persona determinada y solicitó del tribunal la pena de un año y ocho meses de prisión correccional.

El letrado Sr. San Martín que defendía á Doroteo, alegó elocuentemente que el disparo fué casual ó en otro caso, hecho por su defendido en legítima defensa de su persona amenazada por D. Luis Miñano, hombre

de muchas más fuerzas físicas que el procesado.

La causa se halla pendiente de sentencia.

El vecino de Villaverde Fausto Nieto, á quien Juan Martínez causó con una hacha profunda herida en la cabeza, según referíamos en el número anterior, falleció ayer.

Esta desgracia ha sido muy sentida.

Apuesta original.—Nos dicen de Arancón que en aquel pueblo, días pasados se celebró una apuesta original, presenciada por todo el vecindario.

El vecino Manuel García y García se jugaba diez pesetas con Román Jiménez, de Almajano, á que con un macho de la pertenencia de éste, denominado «Campanas» no transportaba un corpulento álamo blanco, de 18 metros de largo y más de 85 arrobas de peso, que había de ser arrastrado desde el sitio donde estaba hasta la casa de un vecino, á distancia de 190 metros, con desnivel de terreno bien pronunciado.

El miércoles, «Campanas» decidió la apuesta á favor de su amo, demostrando un poder y valentía que fué la admiración de aquellas gentes, pues no hubo necesidad de castigar al animal, y quedó probado que tiene facultades excepcionales.

El tiempo.—No es empeño de asegurar que nos hallamos en el Ecuador, porque en estos últimos días hemos *disfrutado* temperaturas de *bajo cero* que nos han hecho muy poca gracia.

Pero sí es interés en informar á quienes nos suponen dos ó tres grados más bajos que el Polo Norte, que se hallan en un error.

Las últimas mínimas no han llegado en Soria, ni mucho menos, á 15 bajo cero, como vemos en la prensa de Teruel que ha ocurrido en aquella capital.

Hoy se cumple el proverbio de «no hay sábado sin sol», y ciertamente que el calor del astro-rey, unido á la calma del viento, convida á desentumecer los músculos en un paseo higiénico.

Como presunto autor del hurto de unos materiales de construcción, ha sido detenido por la Guardia civil de Baraona, el vecino de aquel pueblo Juan López Medina.

Los materiales proceden de una cerrada propia de D. Valentín Casado.

D. E. P.—La noche del miércoles entregó su alma á Dios el anciano y virtuoso párroco del Salvador, en esta capital, D. Jorge Ayllón, de cuya enfermedad dábamos cuenta en nuestro último número.

Su larga vida y sus excepcionales virtudes le conquistaron numerosas amistades, que acudieron anteayer á su entierro.

Enviamos á su afligida familia nuestro sentido pésame.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Calixto Remacha, que vino á esta capital con el exclusivo objeto de asistir al sepelio del Dr. Monge, á quien profesaba cariño y respeto por haber sido su maestro y jefe.

En la iglesia de Santa María de Yanguas se unieron el día 23 del corriente con el indisoluble lazo del matrimonio, D. Eusebio Calvo, administrador de la Sra. Viuda de Gaspar, y D.ª Gregoria Ruiz Ocón.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Posesiones.—El Secretario nombrado para este Gobierno civil D. Carlos Mantilla y Giraldo, que desempeñaba igual destino en Lugo, ha tomado posesión de su destino.

***

Igualmente se ha posesionado del cargo de Aspirante de primera clase de este Gobierno civil D. Juan García Cruz, electo por el turno de cesantes.

Rasgo de honradez.—Esta mañana el mozo de equipajes Rufino Carnicero, dependiente de Dámaso Santa María, se ha encontrado tres billetes del Banco por valor de cien pesetas, é inmediatamente ha averiguado á quién le pertenecían y ha hecho entrega de ellos á su dueño D. Francisco Gómez, de Valdeavellano de Tera, cuyo señor ha gratificado al honrado trabajador.

Funciones benéficas.—En el Casino de Numancia y con la cooperación de los aficionados D. Julio Soria, D. Arturo Macarrón y D. José Aguayo se celebrará esta noche una función teatral á beneficio de los artistas D.ª Isabel García y D. Enrique Barrera, que se encuentran en esta capital de paso para la Corte, poniéndose en escena las obras *El ratoncito Pérez, La buena crianza ó tratado de urbanidad* y *Robo y envenenamiento*.

***

Mañana domingo, con el mismo fin, en el Teatro de la Cámara de Comercio se pondrán en escena *Por un teniente, La buena crianza ó tratado de urbanidad* y *Al pie de la garita*, en cuyo desempeño ayudarán á los artistas nuestros paisanos Sres. Fernández, Lumbreras, Martín, Palacio y Soria.

Boda.—En la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta capital, se celebró el jueves pasado la unión matrimonial de nuestra bella paisana señorita Mercedes Sainz con el Dr. D. Gregorio Clavo, médico de Nava de Roa.

Fueron padrinos D. Justo A. Aguirre y D.ª Anastasia García y bendijo la unión el R. P. Ignacio, Prior de los Carmelitas del Burgo en nombre del Ilustrísimo señor D. José María Escudero, Obispo de esta diócesis.

La novia iba ricamente ataviada con elegantísimo traje de seda negro y el novio de levita.

Después del acto eclesiástico los invitados que ascendieron á noventa, fueron obsequiados con una excelente comida en el Hotel del Comercio.

En los brindis se hicieron votos por la felicidad eterna del nuevo matrimonio.

Los novios salieron el mismo día por la tarde para Barcelona.

Sinceramente les enviamos nuestra enhorabuena así como á sus respectivas familias, deseando que sean eternas las felicidades del nuevo matrimonio.

Nueva Academia.—Acusamos recibo á nuestro estimado amigo D. Ramón Bartolomé Olivares, Oficial de Telégrafos en esta capital de su atento B. L. M. en el que se nos comunica la apertura de una academia preparatoria para carreras especiales bajo su dirección.

Celebraremos que el éxito merecido responda á las buenas aptitudes del director y profesores.

Conforme á lo que prescribe el capítulo cuarto, artículo 21 del Reglamento de la Cocina económica, mañana domingo 31, á las siete de la tarde, tendrá lugar la Junta general ordinaria, en los locales donde está instalada aquélla.

Nos place consignar el éxito decidido que está obteniendo la obra *Mis Memorias*, de Alejandro Dumas, padre, vertida correctamente á nuestro idioma por la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona. De sus cuadernos semanales, presentados con elegancia, ha visto la luz el quinto, que contiene 32 páginas y una hermosa lámina, expendiéndose al precio de 15 céntimos.

De Enseñanza.—En virtud de concurso único ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de Teba (Málaga) con la dotación de 547 pesetas 50 céntimos, D. Gerardo Jiménez Guerrero, que sirve la de Adradas en esta provincia.

—Se ha recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia el título de Practicante expedido á favor de D. José Pedraza Andrés, el que puede recogerlo en dicha oficina.

—Ha tomado posesión de la escuela de párvulos de Agreda, doña Eugenia Echenique Osácar.

Ha tomado posesión de la Secretaría del Ayuntamiento de Valdenarros D. Joaquín Jiménez, que desempeñaba el mismo cargo en Camparañón.

Sea enhorabuena.

Defunción.—En el pueblo de Ituero, de cuya parroquia se hallaba encargado, ha fallecido el virtuoso sacerdote D. Alejandro Benito Manrique, á los 39 años de edad.

Tal defunción produce honda pena entre sus feligreses.

Nos asociamos al dolor que experimenta su familia.

El día 23 del actual se reunieron en sesión los maestros de la Sección de Rioseco.

Piel de asno.—En el pueblo de Pinell (Barcelona) ha ocurrido un lamentable suceso.

Un sujeto conocido por Manolet, tenía un asno viejo y flaco que de nada le servía y decidió vender la piel del pollino en diez reales á un talabardero.

Para matar al asno se fué á un despeñadero y arrojó al burro por el precipicio, que tiene una profundidad de cien metros, pero al empujar al asno, cayó tras él y se mató.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese el *Licor del Polo*.

Agua Colonia Orive. Comparada en precio y clase, prefiérese á las mejores.

REDENCION MILITAR

Llamamos la atención acerca del anuncio inserto en cuarta plana "Centro Barcelonés de Seguros,, del que es Delegado en Soria, el Corredor de Comercio don Priscilo Plaza.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

LOS SUCESOS DE ESTERAS DE SORIA

Se corrió el telón.

Nunca ha pasado para mí desapercibido el que mis escritos publicados en los números 2.820 y 2.824 de este bisemanario trataran de contrarrestarlos algunos de los vecinos del pueblo que encabeza estas líneas; y al efecto, corrido el telón, aparecen en escena ocho individuos que á su obra pretenden dar importancia que no existe, ni puede existir, puesto que se basa en cimientos que á toda luz carece de solidez y todos sus materiales carcomidos y roídos de insectos arrojan en abundancia quera, dejándolos exhaustos de fuerza y completamente aniquilados para sostener el edificio que por todos sus extremos amenaza ruina.

En efecto, presente como se halla en el campo de la verdad, y sin lazarillo cojo ni manco, ni tampoco inepto para el desempeño de ciertos cargos públicos, tomo la pluma, sí, para demostrar la deficiencia anotada del edificio que los ocho firmantes del comunicado han puesto á la vista de los lectores de este periódico.

Al ser apedreada la puerta y ventana de mi casa-habitación en la forma que ya conocen los lectores, y dada cuenta de tan salvajes hechos á las autoridades, de los que aparecen pruebas hoy en depósito, es innegable que las referidas autoridades, en honor á la justicia, pusieron en práctica cuantos medios las leyes les conceden para averiguar los autores de los referidos hechos, y por consiguiente, si las personas detenidas como presuntos delicuentes, se vieron, como dicen los firmantes, cercadas de las repetidas autoridades, éstas lo harían dentro de los límites de sus atribuciones, sin que pueda afirmarse ni negarse si en tales personas existe ó no culpabilidad; pues esto lo declarará en su día, como en justicia corresponda, el Tribunal que conoce del asunto.

Con referencia á los grupos que manifiestan se reunieron en forma tranquilizadora, previa presentación ante las autoridades con el respeto que las mismas se merecen, pidiendo la destitución mía, como Secretario del Ayuntamiento, los señores firmantes y el público en general pueden concebir si tal petición era legal y de la competencia de grupos, ó es asunto exclusivo de la entidad Ayuntamiento. ¿Cree el Sr. Alcalde de Esteras de Soria y otros dos concejales, firmantes los tres del comunicado, como los otros seis vecinos que también lo firman, que para destituir á un Secretario se precisan esos grupos? Pues si así lo creen, atrasadillos se encuentran en el conocimiento de la ley municipal, cortos de talla en sentido común, y por consiguiente, no es extraño que á esos grupos si acudieron á alguno de los firmantes como autoridad, no les hicieran cambiar de su actitud; pero cada cual responderá de sus actos.

¿Que no ha sido causa de todo lo sucedido la resolución inapelable de la Excma. Delegación Regia de Pósitos? ¿Que esa causa la fundan los firmantes en la voluntad nada buena y resentimientos particulares que tiene el pueblo contra mi persona? Pero ¿de qué nace esa voluntad y esos resentimientas? ¿Cómo no dan explicaciones de ello? Además, la voluntad nada buena y resentimientos particulares ¿pueden llevarse al terreno oficial? En fin, ellos mismos, los firmantes, con estas versiones confirman más y más el grado de cultura á que se encuentran, y debido á su nulidad, no temen hacer constar que el pueblo se halla unánime y conforme al pago de la cantidad que á cada uno le corresponde. Efectivamente, esa conformidad la declaran hoy, pero fácilmente puede comprenderse que no es debido á la voluntad propia, y si á una resolución justísima que ha hechado por tierra los descabellados y censurados propósitos de la mayor parte del pueblo de Esteras de Soria y por los que, ignominiosamente querían hacer responsable á un solo individuo de la fabulosa cantidad que no debía responder. ¿Por qué, pues, á ese individuo se le hicieron los embargos que en mi primer escrito comunicaba y que no dieron el resultado que apetecían? Porque, efectivamente, no existía entonces esa conformidad, que debiera haber existido, y en la cual hoy pretenden escudarse los firmantes. Existía otra cosa, pero que no era buena, no era lógica y por tanto ha merecido el desprecio de la justicia, cultura y sensatez, sin que mi interés en el asunto haya obedecido á ninguna mira particular y sí solo á la referida justicia, porque me he cobijado á la sombra de su bandera, despreciando actos é intenciones contrarias á ella. Como fundamento del interés mío á que aluden los firmantes del comunicado, aducen que fuí á reclamar sin mando de ninguna autoridad el auxilio de la Guardia civil; y á ello debo decir que ni me presenté á reclamar su auxilio, ni aunque llegue á necesitarlo me es preciso mando de otra autoridad,

Continuando la racha de sus versiones dicen que de mi pueblo natal (según noticias) fuí destituido de Secretario; y para ello llamo la atención de los lectores para juzgar meditadamente los antecedentes de dicho sujeto (mi persona.) Me decidí en un principio no contestar á este parrafito ó como mejor pueda llamarse, porque entiendo que los Tribunales serán competentes para declarar lo que corresponda, pero sin prescindir de este medio, justifico que en mi pueblo natal cesé en el cargo de Secretario por *dimisión voluntaria*, para lo cual y que el público se convenza de esta verdad acompaño copia de certificación, suplicando su inserción en el periódico á continuación de este escrito. Y ahora, por lo que respecta á la clase secretarial, llamo la atención, porque tales versiones las considero poco favorables para ella, fundándome en que acaso habrá compañeros que por desgracia (á lo que todos estamos expuestos) hayan sido destituidos de sus cargos, pero no por ello, como dicen los de Esteras, meditadamente haya que jazgar sobre sus antecedentes; y por consiguiente esta versión puede calificarse como salida de pata de banco.

En cuanto á las diligencias formadas en 1903, claro está el sumario, que nació de la denuncia presentada por el Sr. Cura, por haber sido apedreada su casa, siendo igualmente reconocida la madre de dicho señor por los facultativos; así es que las referidas diligencias no se formaron contra la madre del Sr. Cura, pues si en juicio de faltas le fué á ésta impuesta la multa da 10 pesetas, fué en virtud de los preceptos legales que desconocen los firmantes, ó sea por no comparecer, ausente como estaba, á la celebración del mencionado juicio y por todo ello no es un capricho, que nunca los tengo, ni que quiera poner al pueblo en reputación nada grata; le doy y daré lo que de suyo le pertenece.

Los anuncios de vacante de la Secretaría, para nada afectan en la resolución de la causa que los ha motivado, pues la resolución afecta á mi persona, está pendiente y esperaremos el resultado; sin que el día 20 de Diciem- último estuvieran presentes á la sesión todos los concejales del Ayuntamiento; esto más tarde se acreditará.

Ahora, contestando al asunto sobre que intentaron desechar á un vecino, debo decir que éste no creo se. queje de vicio, y la denuncia que por ello existe en los Tribunales, dará el resultado que corresponda.

Nuevamente hago constar que ni he presentado la dimisión de Secretario del Ayuntamiento que nos ocupa, ni estoy dispuesto á presentarla, y que si no estoy presente al desempeño de dicho cargo, porque inicuamente fuí de él despojado y en su día se resolverá lo que proceda.

Y por último, si mi señora, como Maestra del mencionado pueblo, no se halla al frente de la enseñanza, causas justificadas tendrá para ello, que no desconocerán como dicen los firmantes, ni tampoco la M. I. Junta provincial de Instrucción pública, que asimismo dará el fallo que corresponda.

Modesto Jiménez.

NOTA.—Por falta de espacio no publicamos la certificación que al escrito acompaña.

ANUNCIOS

Sierras circulares. Se venden dos perfectamente montadas, con coginetes de hierro y bronce, árboles y platillos torneados, y dispuestas á trabajar en el momento.

Dirigirse á Nicéforo Hernández, Plaza de Aguirre, núm. 2. 1-2d.

Ama de cría, con leche fresca, joven, casada, desea criar en su casa.

Para informes D. Julián Juano, de Villar del Río. 1-1p.

GARAÑON de tres años, desea venderse; para tratar dirigirse a la señora viuda de Balbino Ortega, en Abión. 2-8d.

SE VENDE harina de primera á 37 pesetas los 100 kilos; la arroba, á 4'25. Centeno, cebada, yeros, avena, molanssin, huesecillo, etc.

Plaza de San Pedro, 9, frente á la Colegiata, Soria.

Panadería de El FRANCÉS

El conocido industrial Juan Besse abre nuevamente su despacho de pan fabricado con harinas de 1.ª, en la plaza de San Esteban, núm. 2, al precio de 36 céntimos el kilo.

Venta al contado.

LA MODERNA

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

DE

P. PLAZA

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de generos de punto en lana y algodón, ó sea *medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corsés, puños y fajas de todos tamaños.*

Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

Unica en Soria. Collado, 16

Optica, Relojería y Taller

DE

H. PASTORA

Concesionario de dos PATENTES. Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25. (Soportales).

Regalo positivo.

Para demostrar la superioridad del Gramophone sobre cualquier otra máquina parlante, cada aparato á discos que se presente en esta casa será comprobado con un legítimo Gramophone de similar ó inferior categoría, tocando en ambos un mismo disco que se regalará al portador sin otro compromiso por ambas partes.

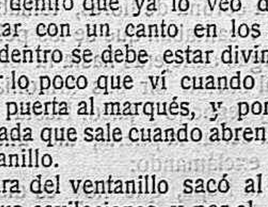

Madrid GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

RELOJERIA DE J. PUYUELO

Collado; 40, Soria.

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Anteojos y lentes de todas clases, y arreglo de los mismos.

Se sirven con exactitud y rapidez los encargos de los señores Médicos-Oculistas.

PUYUELO-OPTICO

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.—Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

Depósito exclusivo para la venta. **PEDRO LLORENTE** **Almacén de coloniales.**

COLLADO, 21, Y PLAZA DE ACEÑA, 15.—SORIA

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros.

Constituídos los depósitos que exige la nueva Ley.

Capital... { 1.000.000 de pesetas suscripto. 1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

BANCO DE ESPAÑA — CRÉDIT LYONNAIS — BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909

Prima = 815 pesetas.

REDENCION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISIÓN — AHORRO POPULAR — COOPERACIÓN

Representante: Alfonso Fernández, Ramillete, 12, Soria.

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.

D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.

D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.

D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales

SOBRESTANTES	—Preparación completa	**30 ptas.**
AYUDANTES	Un grupo	**30 »**
	Dos grupos	**50 »**

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: **Santa Isabel, 4, duplicado, 3.°, derecha.—MADRID.**

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríanse al Representante, **Francisco González.**

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

Información de mercados.

Precios del último verificado

SORIA

Trigo puro fanega, pesetas.	12'25
Común	10'50
Centeno	8'50
Cebada lailla	8'50
Caballar	7'75
Avena	5
Yeros	10
Guijas duras	8'25
Patatas, arroba.	1
Huevos, docena.	1'10

ALMENAR

Trigo puro fanega, pesetas.	12
Común	10'50
Centeno	8
Cebada lailla	8
Caballar	
Avena	4'75
Yeros	
Guijas	
Huevos docena.	1
Patatas arroba.	90

RIOSECO

Trigo puro fanega, pesetas.	12
Común	
Centeno	8'25
Cebada lailla	8'25
Caballar	
Avena	5
Yeros	10
Guijas	9
Huevos, docena.	1'20
Patatas, arroba.	1

ARCOS

Trigo puro fanega, pesetas.	12
Centeno	8'50
Cebada lailla	8'25
Caballar	
Avena	5
Yeros	10
Guijas	9
Huevos, docena.	1'25
Patatas, arroba.	0'90

paciencia todos los trabajos, y humillaciones de la tierra creyendo que en el cielo son todos los hombres iguales, y por consiguiente, en él me he de desquitar de todas mis penas, y así que llego á las puertas del cielo presencio la prueba más irritante de desigualdad que en toda mi pícara vida me he echado á la cara!... ¡Con que aquí, lo mismo que en la tierra, á mí, porque soy un pobre zapatero, se me ha de tener como un pasmarote esperando en la portería, y al marqués, porque es marqués y rico y viene cargado de cruces y calvarios, se le ha de abrir inmediatamente la puerta y se le ha de recibir con repique de campanas y cohetes y músicas, y colgaduras y versos!... ¡Por vida del otro Dios, que esto es para freirle la sangre á un santo!... Pero... ¡paciencia, señor, paciencia!... Por fin, si logro colarme dentro que ya lo veo dificilillo, me podré dar con un canto en los hocicos, porque ahí dentro se debe estar divinamente, á juzgar por lo poco que ví cuando el viejo ese abrió la puerta al marqués, y por la deliciosa tufarada que sale cuando abren la puerta ó el ventanillo.

La apertura del ventanillo sacó al tio Paciencia de sus cavilaciones, y por el ventanillo apareció la calva del portero, que se asomaba á ver si había ya gente esperando en la portería.

—¡Calla!—exclamó el portero, reparando en el tio Paciencia.—¿Qué hace usted ahí, hombre?

—Señor,—contestó humildemente el tio Paciencia,—estaba esperando...

—¡Si esperaran tanto las liebres!...

—Como usted no salía...

—Tiene usted razón, que con tantas cosas como tiene uno en la cabeza, se me había ido el santo al cielo. Voy á abrirle á usted, hombre. ¿Porqué no ha llamado usted, santo varón?

—Ya ve usted, como uno es un pobre zapatero...

—¡Qué zapatero ni qué niño muerto, hombre! En el cielo todos los hombres son iguales.

—¿De veras?—exclamó el tio Paciencia dando un salto de alegría.

—¡Y tan de veras! ¡Pues no faltaba más, hombre, que aquí anduviéramos con categorías ni gaitas! Eso se queda para la tierra. Vamos, véngase usted para adentro.

El portero abrió, no toda la puerta como cuando entró el marqués, sino lo justo para que pudiera entrar un hombre, y el tio Paciencia se acercó al cancel, echó una miradita dentro y se detuvo allí dolorosamente sorprendido. Las vírgenes no abandonaban la costura, ni los chiquillos la escuela, ni una campana tocaba, ni un cohete rasgaba el aire, ni una murga dejaba oir sus armonías, ni una mala colcha adornaba los balcones, ni una imprenta vomitaba versos.

El porfero, que se conoce que no tenía pelo de tonto, adivinó la penosa extrañeza del tio Paciencia, y se apresuró á desvanecerla diciéndole:

—¿Qué es eso, hombre, que se ha quedado usted como los santos de Francia?

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central,** la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Sellos fechadores para la franquicia, modelo oficial, en bronce y cautchú á precios reducidísimos.

ROTULOS ESMALTADOS

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, conescudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que in borrar el lienzo, jamás se borra.

SOBRINO DE V. TEJERO

Centro Barcelonés de Seguros

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, á ser redimidos, antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado **D. Priscilo Plaza, Collado, 16, SORIA.**

Miranda ◆ Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 28. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 28.

Ferretería y Cerrajería

DE

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta Provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

Chocolates Llorente

MARCA "EL LEÓN,,

Premiados últimamente en aragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el **Cho colate Llorente,** marca **El León,** se le invita á que lo pruebe, y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El "Chocolate Llorente,, es el mejor de todos.

De venta en farmacias á 75 cénts. caja. Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos.

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SORIA,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores), 15

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al *Collado, 70,* donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CÍVICO-MILITAR

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar provenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de F. las Heras.

LA INSTRUCCION CÍVICA EN LAS ESCUELAS DE ADULTOS

O

RUDIMENTOS DE DERECHO

CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS, SOCIEDADES DE SOCORROS MÚTUOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS

por

Don Pascual Rubio Hernández

Maestro de primera enseñanza.

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, en las que ha tenido buena aceptación por cuanto se acomoda á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906.

Se halla de venta en la librería de **Felipe las Heras,** Collado, número 54.—SORIA.

Precio: **60 céntimos** ejemplar; **6 pesetas** docena.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única. Farmacias y Droguerías.**

Nuevo Mapa de Soria

POR

D. ANASTASIO GONZALEZ

Preecio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 ptas. Se vende en la librería de **F. las Heras, Collado, 54, Soria.**

MANUAL DE AGUAS

Ó INSTRUCCIONES PARA LA FORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE APERTURA Y LIMPIA DE RÍOS ARROYOS Y ACEQUIAS.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2,50 pesetas.

El Salamanquino

SANTIAGO GUTIERREZ. **CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS**

SE HA TRASLADADO A SAN LOREN O, NUM. 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obra de Molinos y Máquinas; se construyen Cedazos, Limpias Belgas, Rodeznos, Saetines, Malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y toda clase d. trabajos al torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños altos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordoña.

Se hacen las obras á precios convencionales y á jornales, éstos á 6 pesetas por día y manutención, y para los viajes sólo se cobran los gastos.

SOLUCION BENEDICTO

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical par curar la tuberculosis, bron s, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

El Progreso

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de ... años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será sólo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no en fábrica que nunca pueda ser de la confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario que mi mayor gusto será servirlos en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos amigos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse sólo.

Juan Lapuente Muriel.

POSTALES ARTISTICAS con vistas de Soria, en esmalte. Tres colecciones de 6 tarjetas diferentes. Véndense á 1 peseta colección en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54. SORIA

Gregorio Cuev s Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, número 39. MADRID.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Se hacen al minuto tarjetas de visita y de felicitación, con tipos ingleses alemanes.

36 CUENTOS

—¿No me ha dicho usted que en el cielo todos los hombres son iguales?

—Sí señor, y he dicho una verdad como un templo.

—Y entonces, ¿cómo el marqués?...

—¡Hombre, qué bobo es usted! ¿No ha leído usted en la Sagrada Escritura que más fácil es que entre un camello por el ojo de una aguja que un rico en el cielo?

—No señor, porque como no sé escuela...

—Pues crea usted que es el evangelio. Zapateros, herreros, labradores, mendigos, gentes, en fin, hartas de trabajar, y padecer y ayunar, llegan aquí á todas horas, y no tenemos por novedad su llegada; pero se pasan siglos enteros sin que le veamos el pelo á un señorón como el que ha venido hoy, y cuando viene alguno, echamos la casa por la ventana. Con que, ea, vaya usted para adentro, que ya es hora de que descanse.

El tío Paciencia atravesó el cancel, y desfalleciendo de santa alegría, dobló las rodillas y exclamó tendiendo los brazos al Señor, que salía á su encuentro:

—¡Señor! ¡Bendito seas tú, que das la bienaventuranza eterna á los que padecen en la tierra!

DE VIVOS Y MUERTOS. 33

viéramos por acá. Pase vuecencia, señor marqués, que según el jaleo que empieza á armarse por allá dentro, ya ha corrido la voz de que tenemos por estos barrios al caballero más ilustre y rico de España.

Y en efecto, el cielo estaba ya alborotado con la llegada del marqués, á quien se empezaba ya á improvisar un recibimiento de todos los demonttres.

Las campanas se echaban á vuelo; los cohetes rasgaban el aire por todas partes; no había ya un balcón ni una ventana que no luciese una rica colgadura, ó cuando menos una modesta colchas de cama; las imprentas vomitaban versos (eg, qué asco!) en alabanza del marqués; los chiquillos se desgañitaban dando vivas á su excelencia; las vírgenes dejaban la costura, y plantándose el vestido blanco y la corona de flores, tomaban la lira y tocaban y cantaban que se las pelaban; desde las murgas callejeras hasta la orquesta del teatro Real hacían oir sus armonías, y todo era fiesta y regocijo y jaleo. Hasta el portero al volver á cerrar la puerta, dió una zapateta en el aire, exclamando:

—¡Viva la Pepa, que hoy es día de echar una cana al aire!

—¡Sí, como no eches la cabeza!...—dijo por lo bajo el tío Paciencia, más quemado que un pisto manchego con lo que estaba viendo.

El jaleo seguía por allá dentro, y el tío Paciencia, que lo oía, continuaba soliloquiando en estos términos:

—¡Vamos, si lo estoy viendo y no lo creo! ¡Con que me paso la vida sufriendo con santa